

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RADECO REPUESTOS DE COSECHADORA
CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil el uno de abril del 2019, a las 16H30 horas, en las oficinas de la compañía RADECO REPUESTOS DE COSECHADORA C.LTDA., ubicadas en Luis Urdaneta 304 y Baquerizo Moreno, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum : a) El Sr. Hernan Fernando Grunauer Cortez, propietario de 799.96 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y la señora Inés Gladys Cortez Rueda , propietaria de 0.04 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una,

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Ing. Hernan Fernando Grunauer Cortez y actúa como secretario el señor Diego Jimenez Bosmediano, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra el señor Ing. Hernan Grunauer Cortez, e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías , se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2018, cuyos movimientos han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2018.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 20H37 minutos.



Ing. Hernan Grunauer Cortez
Presidente de la Junta



Ing. Diego Jimenez B.
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 1 de Abril del 2.019